

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

Carrera 4ª No. 2-18 FAX (092)8209563 Email: <u>j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Popayán, cuatro (4) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy a los cuatro (4) días de febrero de dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado del RECURSO DE REPOSICIÓN, obrante a folio a folios 80 a 86 cuaderno Principal, radicado por EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO 2 a través de su mandatario judicial, contra la providencia interlocutoria Nº 1211 del 11 de septiembre de 2017, por medio de la cual se admite demanda, de conformidad con el artículo 110 del CGP, dentro del siguiente proceso:

Expediente N°

19001333300520170027000

Convocante

JOSÉ AUDIAS DOMÍNGUEZ CAICEDO

Convocado

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO 2

Medio de Control

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

El suscrito Secretario del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, cuatro (4) de febrero de dos mil diecinueve (2019), por el término de un (1) día.

DARÍO JAVIER MU

NER MUNDZ CAICEDO Secretario